EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-004-2024

Cumaral Meta, 11 de Marzo de 2024

OBJETO: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O ALQUILER DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META"**

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.400.000).

PROPUESTAS PRESENTADAS

Información general | Cuestionario | Anexos | Evaluación

Información general

Información general

Nombre de la oferta	gasolina
Número del proceso	MC-004-2024
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	EDS TEXANA COLOMBIA, Cumaral Número de documento 86056749
Responsable	RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ

Sobres

En el Municipio de Cumaral (Meta), a los once (11) días del mes de marzo de 2024, el comité técnico de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos técnicos habilitantes a las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No. MC-004-2024.

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se procede así a la verificación de los requisitos habilitantes única oferta recibida correspondiente a la persona natural RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ, identificado con Nit No. 86056749-1 y la Cédula de Ciudadanía No. 86.056. 749 expedida en Villavicencio, Meta, se procede a la verificación de esta propuesta con el siguiente resultado:

1 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA:
1.1 DOCUMENTOS TÉCNICOS
1.1.1TIPO DE PERSONA: NATURAL

REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
El proponente deberá acreditar un (01) contrato, (terminado y liquidado) cuyo objeto haya sido **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE** que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado para el presente proceso. Los interesados acreditaran el requisito de experiencia, adjuntando los siguientes documentos: **1- COPIA DEL CONTRATO** **2- COPIA DEL ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACION.** En donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación En caso de propuestas presentadas en consorcio	Copia de Un (1) Contrato	X		X		12	El oferente aporta un contrato junto con la correspondiente acta de liquidación con las siguientes características: **Número y fecha del contrato:** contrato No de suministro 012 de 2021 **Nombre del entidad contratista:** RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ **Nombre del contratante:** Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA. **Objeto del contrato:** "SUMINISTRO DE FILTROS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y

o uniones temporales, bastará con que uno de sus integrantes acredite el presente requisito. Cuando se certifiquen *contratos ejecutados* realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acreditó la conformación del *consorcio o de la unión* temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación. En caso de ser certificaciones a través de los cuales se acredite la *experiencia general* exigida, deben contener como mínimo la siguiente información: • Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono							DEMÁS EQUIPOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR EDESA S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIO DE CUMARAL, SAN CARLOS DE GUAROA, CABUYARO, EL DORADO, FUENTE DE ORO, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO, PUERTO CONCORDIA, SAN JUAN DE ARAMA, URIBE, Y ACUEDUCTO REGIONAL DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META" **Valor del contrato:** TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($362.113.769). Así mismo, en el acta de liquidación aportada de fecha 18/01/20200 figura lo siguiente: Adiciones: dos (2)

y nombre de la persona que expide la certificación y calidad en la que expide la certificación (gerente, representante legal, jefe de contratación o de adquisiciones y demás.) • Objeto del contrato. • Fecha de inicio del contrato. • Fecha de finalización del contrato: El contrato debe haberse terminado • Valor del contrato Si el contratante es entidad sometida a la ley civil deberá aportar una copia de la cámara de comercio y/o documento homologable y copia de la factura que genero dentro del proceso de contratación							No1: $38.500.00 No.2: $45.000.000 Valor total del contrato: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($445.613.769). Valor que es superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. **Fecha de inicio:** 26/01/2021 **Fecha de terminación:** 31/12/2021
El oferente debe acreditar que cuenta con estación de servicio en el Municipio de Cumaral la cual debe contar con la debida licencia de funcionamiento conforme a la reglamentación nacional.	Ceritifcado que acredite que cuenta con estación de servicio en el Municipio de Cumaral	X		X		2	El oferente aporta certificado de matricula mercantil expedido por la cámara de comercio de Villavicencio con fecha de expedición de 08/03/2024 , en el cual acredita la ubicación de la

							estación de servicio ubicada en el kilometro 3 vía Cumaral-Villavicencio Vereda San Antonio.
El oferente deberá acreditar una experiencia superior a tres (03) años como distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo, so pena de ser rechazada la oferta.	Certificado que acredite la experiencia.	X				4	El oferente aporta contrato denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES A DISTRIBUIDOR MINORISTA NO. 265/18RORO ESTACIÓN DE SERVICIO TEXANA" que contiene lo siguiente: **Nombre del Proveedor:** CHEVRON PETROLEUM COMPANY **Nombre del distribuidor Minorista:** RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ Plazo de ejecución: seis (6) meses Fecha de inicio: 01/11/2018 Fecha de terminación: 31/10/2024

							Revisando los extremos contractuales y el tiempo de ejecución se determina que el oferente cumple con el tiempo mínimo de tres (3) años como distribuidor minorista
REGISTRO Y AFORO DE TANQUES: Los oferentes deben presentar copia de la tabla de aforo para tanques, emitida por el fabricante. Dicho documento debe expresar la capacidad y cantidad de galones para establecer la cantidad total de almacenamiento de la estación.	Copias de las tablas de aforo para tanques	X		X		17	El oferente aporta tabla de aforo de los tanques
DOCUMENTO QUE ACREDITE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR PARTE DEL PROVEEDOR MAYORISTA: El oferente deberá presentar un documento expedido por el proveedor mayorista en el que certifique que es distribuidor minorista.	Certificado que acredite la experiencia.	X		X		4	El oferente aporta contrato denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES A DISTRIBUIDOR MINORISTA NO. 265/18RORO ESTACIÓN DE SERVICIO TEXANA" que contiene lo siguiente:

							Nombre del Proveedor: CHEVRON PETROLEUM COMPANY **Nombre del distribuidor Minorista:** RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ **Plazo de ejecución**: seis (6) meses **Fecha de inicio:** 01/11/2018 **Fecha de terminación:** 31/10/2024 El documento acredita lo solicitado.
Certificado vigente de carencia de informes por tráfico de estupefacientes, expedido por la Dirección Nacional de Estupefacientes.	Certificado que acredite la experiencia.	X		X		2	El oferente aporta certificado de carencia de informe por trafico de estupefacientes y también aporta la circular No. MJD-CIR22-0000081-GCSQ-3311. donde se evidencia los departamentos afectadores por presencia de cultivos ilícitos, evidenciando así que el Departamento del Meta no se encuentra incluido.
Certificado de	Certificado que	X		X		1	El oferente aporta

Conformidad de la estación de servicio que provee el suministro.	acredite la experiencia.						el certificado de inspección de conformidad

CONCEPTO TÉCNICO:La propuesta presentada por la persona natural RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ, identificado con Nit No. 86056749-1 y la Cédula de Ciudadanía No. 86.056. 749 expedida en Villavicencio, Meta, CUMPLE con la totalidad de las condiciones técnicas y de experiencia requeridas por la entidad.

Se da traslado por el término de un día hábil, para dar cumplimiento a lo consagrado en el numeral 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en la programación establecida en la invitación pública.

La presente acta se firma como aparece.

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretario de Gobierno